



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9

: 308,078 TRESCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS

: FONO 443551, 443373, 443660, 4447974, 444396, 444293,

: 22/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33054865	01/05/2014	24,630
FACTURA	33054866	01/05/2014	60,492
FACTURA	33054870	01/05/2014	65,691
FACTURA	33054871	01/05/2014	41,079
FACTURA	33054872	01/05/2014	59,898
FACTURA	33054881	01/05/2014	56,288

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		308,078
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	308,078	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	308,078	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		308,078
Sumas Iguales		616,156	616,156

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000		
Presupuesto Vigente	19,500,000		
Total Comprometido	6,316,368		
Saldo x Comprometer	13,183,632		

[Signature]

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PUCÓN
CONTADOR EN CONTROL

[Signature]

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
FINANZAS
PUCÓN

efigwe: 16602